

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA

Alcaldía

ANUNCIO

4.180

Por medio del presente se pone en conocimiento, de cuantos aparezcan como interesados, que se sigue Procedimiento Ordinario, en materia de Urbanismos y Ordenación del Territorio número 242/2023, en el Juzgado Contencioso-Administrativo Número 6 de Las Palmas de Gran Canaria, como consecuencia del Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por la mercantil “Keeping Fit Center, S.L.” contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa María de Guía de fecha 4 de mayo de 2023 sobre Materia de Contaminación Acústica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio de la presente resolución SE EMPLAZA a cuantos aparezcan como interesados para personarse y comparecer en el citado Procedimiento, si así lo estima conveniente, en el plazo de NUEVE (9) DÍAS, contados a partir de su notificación, ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la calle Málaga número 2 (Torre 1- Planta 3ª), de Las Palmas de Gran Canaria.

En Santa María de Guía de Gran Canaria, a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Alfredo Gonçalves Ferreira.

177.678

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

ANUNCIO

4.181

(Apertura de plazo de presentación de solicitudes de ventorrillo).

Por medio de la presente, se procede a informar de la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la autorización de la ocupación temporal de espacio de uso público con ventorrillos y puestos similares durante la celebración del evento denominado TORNEO DE ABUELOS CONEJEROS, en Costa Tegui se en T.M. de Tegui se, del día 6 noviembre al 25 de junio de 2025 (cada miércoles, según horario especificado en el pliego de condiciones), bajo las siguientes características:

EVENTO: TORNEO ABUELOS CONEJEROS

NÚCLEO: COSTA TEGUI SE

PUESTOS OFERTADOS: 1 VENTORRILLO

OFERTA MÍNIMA DE LICITACIÓN: 150 EUROS

El plazo de presentación de solicitudes es de CINCO (5) DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a tenor de lo establecido en el artículo 12 de la Ordenanza Reguladora para la Adjudicación y Utilización de ventorrillos y otros puestos en fiestas populares en el municipio de Teguiise.

Para la concurrencia a la adjudicación de suelo destinado a instalación de ventorrillo o puesto en el evento antes mencionado, se atenderá a las determinaciones del Pliego de Condiciones que se publique, conforme a la Ordenanza municipal.

En Teguiise, a dos de octubre de dos mil veinticuatro.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Olivia Duque Pérez.

177.077

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TÍAS

ANUNCIO

4.182

Por Decreto de Alcaldía, número ALC/2024/806, de fecha 3 de octubre de 2024, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una (1) plaza de Chofer/ar-Operario/a de Mantenimiento en General, vacante en la Plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, por el sistema de acceso de Oposición, en turno libre, de tenor literal siguiente:

“DECRETO.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento, de Chofer/ar-Operario/a de Mantenimiento en General, mediante el procedimiento de selección de Oposición, por el sistema de acceso en turno libre, con las siguientes características:

- Grupo Profesional: E; Denominación Categoría: Chofer/ar-Operario/a de Mantenimiento en General.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por Decreto del Concejal Delegado en Materia de Recursos Humanos, número CONDEL/2024/3274, de fecha 5 de julio de 2024, publicadas íntegramente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 86, de fecha 15 de julio de 2024, un extracto de estas en el Boletín Oficial de Canarias, número 147, de fecha 29 de julio de 2024, y en el Boletín Oficial del Estado, número 190, de fecha 7 de agosto de 2024.

Visto informe emitido por la Unidad de Recursos Humanos, de fecha 3 de octubre de 2024.

Considerando lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con la base cuarta de la convocatoria de bases citada.

En virtud de lo estipulado en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General